

ACOTACIONES

España está necesitada de una intensa política de Abastos para resolver la carestía de la vida

A diario leemos en los periódicos de toda España, artículos reiterados hablando de la carestía de la vida; del desconcierto de nuestros mercados; de la dificultad que se ofrece para la vida de la clase media, a fuerza de insensatas elevaciones de precios en los artículos de primera necesidad; del problema que el próximo invierno ha de ofrecer al Gobierno y de otras lindes por el estilo, que sirven para sembrar el más negro pesimismo y para poner en guardia la atención de nuestros gobernantes.

Sin embargo, las cosas van de mal en peor y el paso de los días nos señala una progresión ascendente, que alarma a unos y a otros y que acusa una falta de energía en la política de Abastos desarrollada por el ministro de Economía, señor Nicolson D'Oliwer. Los precios de algunos artículos de primera necesidad se han hecho inasequibles a la mayoría de los españoles. Los portillos abiertos de las exportaciones y los anuncios para nuevas e inoportunas importaciones han de dar al traste indiscutiblemente con la marcha razonable de nuestros mercados.

Los acaparadores actúan sin que nadie les vaya a la mano, amasando pingües negocios sobre la ruina y el desamparo de miles de hogares españoles. Los cambios sirven de tentación a los vividores y ha de ser el pobre consumidor el que ofrezca su pobreza para que se enriquezcan los desaprensivos. Como siempre, la falta de escrúpulos en éstos y la indulgencia paternal de los que tienen a su cargo la ejecución de la política de Abastos, hacen que el problema de la carestía de la vida se agudice más cada día que pasa, sin que los españoles sepamos a qué pavorosos extremos ha de llevarnos este afán mercantil de los acaparadores.

Claro es que el ministro de Economía se encuentra ahora harlo ocupado con políticas de más recia envergadura. Pero nosotros pensamos que el Estatuto de Cataluña pueda importar más a los españoles que la solución de la penuria en que se desenvuelve la vida de la nación.

Se precisa una nueva ordenación de Abastos, con estudios detenidos de los problemas que abarca, para que nadie se sienta preterido ni perjudicado en las resoluciones que puedan adoptarse, y para que nadie pueda tampoco decir que el Gobierno deja en olvido, por embobarse en política más o menos transcendente, lo que es la clave de la pública tranquilidad.

Se acerca el invierno. El problema de los obreros sin trabajo producirá al Gobierno inquietudes muy hondas. Pero si ahora, que estamos a tiempo, no se preocupan quienes deben de resolver este otro problema de la carestía de la vida, va a ser difícil que la buena voluntad de los gobernantes encuentre solución posible al mal que entonces atezará a España.

Por eso levantamos la voz con tiempo oportuno. No hay razón para que las subsistencias hayan adquirido esta insostenible modalidad. Se impone una investigación enérgica, con represiones duras a los sin conciencia, que manejan la tranquilidad del país en provecho propio, para conseguir un medro personal que va a costar muchas desazones al Gobierno y al resto de los españoles.

Bien está que el ministro de Economía se preocupe, como lo hace, del Estatuto Catalán, de Maciá y de la Esquerra Catalana. También a nosotros nos interesan algo estas triquiñuelas, pero sentimos un irresistible interés, que ningún otro puede reprimirle, por el problema de la vida, que tiene alguna mayor transcendencia que este tira y afloja del Gobierno y de la Generalidad...

Interesante para los agricultores

Trigos para la siembra

El comité de Cerealicultura, en su deseo de que los agricultores de ambas Castillas cultiven trigos productivos y de alta calidad, les facilita la adquisición de los siguientes:

ARAGON O CATALAN DE MONTE.—Es el de mejor calidad de los actuales trigos españoles, y su precio suele ser de 8 y más pesetas en los 100 kilos que el de los cañales. Produce de ordinario de 6 a 8 fanegas por más hectárea que éstos, ós temprano.

CASTILLA NUMERO 1.—Es más vigoroso que el anterior y más resistente al encamado, igualmente productivo y temprano. No se desgrana aun con los mayores vientos. Su calidad es buena.

HIBRIDO L. NUMERO 4.—Es uno de los trigos más productivos del mundo. Singulamente apropiado para terrenos frescos y de regadío. También se puede cultivar en secano, en las buenas tierras de trigo, especialmente si se siembra en fajas. No forma y tamaño del grano son como las del Manitoba, y su cano es tan excelente como la de éste.

Se ceden perfectamente cribados en sacos de 70 kilos, sobre vagón, a 55 pesetas los 100 kilos del primero, y a 72 pesetas los 100 kilos de los últimos.

Los pedidos deben hacerse en las Alcaidías y que se pueden también pedir a las oficinas del Comité, en Madrid-La Moncloa-Casa de Oficios y a la Sección Agronómica.

Nota.—De Castilla número 1 y de L. número 4, hay cantidades limitadas.

Juventud Católica de San Antolín

El círculo de estudios de este centro se reunirá mañana domingo, en su domicilio social, Ramirez 10. Después de comentado el evangelio del día, disertará sobre el tema de "Formación de Juventudes", don Antonio Salvador.

Se ruega la asistencia a todos los asociados a la hora de costumbre (diez y media).

BANDA MUNICIPAL

Mañana domingo, desde las cuatro de la tarde y con motivo de la tradicional romería al Cristo, la banda municipal de música, interpretará una colección de baillables en el sitio acostumbrado.

NOTAS DE ENSEÑANZA

ACADEMIA MUNICIPAL DE MUSICA

Todos los días laborales de siete a nueve, de la noche en sus locales del Instituto Viejo, se admiten inscripciones de matrícula gratuita, para cursar las diferentes enseñanzas de este centro oficial.

Las inscripciones las harán los padres, madre a tutor de los alumnos.

OFRECESE joven, sabiendo español y francés, para hotel u otro cualquier empleo, dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Juan Garcia Astudillo.

CUBAS

Se venden tres de 200 a 250 cantaros cada uno y varios envases de diferentes cabidas. Casa Giraldo (Almacén de quesos). Calle Galán y García (antes Don Sancho), número 10.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ayer prosiguieron la interpelación sobre el problema económico y el debate constitucional

LA SESION DE AYER

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Los echaños y las tribunas están muy concurridos.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Aldasoro formula peticiones en favor de las Asociaciones de músicos.

El señor Centeno solicita algunos documentos del ministerio de la Guerra.

El señor Alas habla de cuestiones de interés para Asturias. Se lee una proposición incidental firmada por los señores Sediles, Jiménez y otros diputados, pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria para depurar las responsabilidades derivadas de los sucesos ocurridos en Barcelona, y se acuerda aplazar la discusión hasta el martes.

DEBATE ECONOMICO
El señor Blasco Ibáñez (don Sifrido) rechaza las imputaciones que le ha hecho el ministro de Hacienda en reciente polémica y niega que él haya injuriado en Valencia al señor Prieto, a quien acusa de haber publicado una carta suya, particular, en la que le pedía un destino para su suegro. Esto no es deshonroso; pero el proceder del señor Prieto es censurable. Habla del contrato con la "Nafta", y afirma que el señor Prieto le concertó en París antes de ser ministro de Hacienda.

Censura al señor Prieto por no haber evitado los abusos de la Compañía Telefónica que él mismo denunció, y pide una relación de los cargos remunerados que disfrutaron algunos diputados. Protesta contra los gestos despectivos que durante su discurso ha estado haciendo el ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda dice que el cargo que el señor Blasco Ibáñez pidió para su pariente era el de delegado del Monopolio de Petróleos en Valencia, retribuido con ciento cincuenta mil pesetas al año. Se refiere a la "Compañía de Telefonos" y a la "Nafta" para rechazar las acusaciones que se le han dirigido, y sus manifestaciones levantan protestas en los bancos de los radicales. Añade que se rumorea por ahí que el contrato con la "Nafta" le ha valido varios millones de pesetas.

El señor Blasco Ibáñez: Yo no he dicho eso. El ministro de Hacienda declara que el contrato con la "Nafta" ha sido la obra más beneficiosa para España que ha realizado desde que ocupa la cartera de Hacienda.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Economía sobre el laboreo forzoso de las tierras.

A propuesta del señor Castroviejo, se acuerda conceder una pensión a la hija de don José Nakens.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION
Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

El artículo 4.º habla del idioma oficial.

El señor Castelar pide que se reconozca el gallego, como se ha hecho con el catalán.

El señor Unamuno presenta una enmienda para que se declare que todos los españoles tienen el deber de conocer el idioma español, aunque se autorice en las regiones el idioma de cada una, sin imponerle ni siquiera a los naturales, porque hay algunas, como Vasconia, donde hablan el vascuense escasamente la cuarta parte de los nativos. Dirigiéndose a los catalanes les dice que mienten cuando aseguran que no conocen el español, para que se les hable en catalán. (Protestas de la minoría catalana). La lengua española debe ser el castellano, porque todos los demás idiomas son pobres aislados, y se funden en el español.

Los señores Xirao y Alomar intervienen brevemente.

El señor Jiménez Asúa dice que la comisión admite la enmienda del señor Unamuno, con la condición de que en vez de español se diga castellano.

Los señores Leizaola y Xirao intentan defender su voto particular para mantener la redacción del artículo; pero el presidente se lo impide.

El señor Carner afirma que el propósito de los catalanes es no admitir en la Constitución designios.

Interviene el señor Iglesias y los catalanes protestan.

El señor Jiménez Asúa propone que el artículo sea redactado nuevamente por la Comisión y así se acuerda.

Se aprueba el artículo 5.º, que fija en Madrid la capital de España.

El artículo 6.º dice que España renuncia solemnemente a la guerra como instrumento de política nacional.

El señor Ruyo Villanova manifiesta que es inoportuno este artículo, dado el estado actual de Europa, con la Rusia Soviética, que constituye un peligro.

El señor Villanueva, por la comisión, dice que el concepto expresado en el artículo aparece en todas las Constituciones de la postguerra, hechas por el

VIDA RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Día 20 de septiembre: Dominica XVII de Pentecostés.

En la S. I. Catedral, misas rezadas de media en media hora, desde las seis hasta las ocho, y con explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media, misa conventual, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. señor Deán.

A las diez y media, misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el muy ilustre Sr. don Andrés García de la Cruz, canónigo.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, tercer domingo de mes, la Asociación de Nuestra Señora del Carmen dedica sus cultos mensuales.

Por la mañana, Misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio, Plática, Reserva, terminando con la procesión claustral y la salva.

Se suplica la asistencia a todos los fieles.

EN SAN MIGUEL

El lunes, 21 de los corrientes, empieza en la parroquia de San Miguel, de esta capital, el solemne novenario al excelso Arcángel, titular de la misma. Todos los días, a las ocho de la mañana, habrá Misa de Comunión, y a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de la novena, Sermón y Bendición con el Santísimo.

El día de la fiesta, además de los cultos mencionados, a las diez de la mañana habrá misa solemne, con sermón, que predicará el doctor don Laureano Pérez Mier, director del Secretariado diocesano de Acción Católica.

El ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos actos piadosos, y el clero de la parroquia invita a estos cultos a todos los devotos de San Miguel y especialmente a los feligreses de la parroquia.

EN EL HOSPITAL

Solemnes cultos que la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Caridad, dedica a su excelsa Patrona, en la capilla del Hospital de San Bernabé y San Antolín, de Palencia, mañana, 20 de septiembre.

A las diez y media, Misa solemne y sermón, que predicará el señor párroco de Allende el Río.

EN SAN FRANCISCO

La Asociación de Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, celebrará su función mensual, en la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco), el día 20 de septiembre.

La Comunidad general será en las misas de seis y media y ocho.

El ejercicio de la tarde tendrá lugar a las siete.

Del momento

LA REFORMA DE LOS ESTUDIOS DEL MAGISTERIO ENCIERRA NOVEDADES DE IMPORTANCIA

En recientes declaraciones, el ministro de Instrucción Pública ha perfilado en sus líneas generales la proyectada reforma de los estudios del Magisterio. La reforma, encierra novedades de trascendental importancia, implicando, ante todo, una radical transformación no sólo en el orden pedagógico, sino también en el orden profesional mismo.

Digna de aplauso es la intención ministerial que en el fondo de la reforma palpita, como justo anhelo de una clase que al ser la forjadora de la Sociedad, debe merecer de ella una consideración y estima, que hoy, desde luego, no tiene, sin que pueda precisarse con exactitud cuál es la causa. "La reforma—dice el ministro—se encamina a dar a esta carrera una jerarquía social que hasta ahora no tuvo en España." Por ella el maestro, que era como considerado como uno de los últimos grados de la actividad profesional humana, pasará a ocupar un puesto que le permita adquirir la estimación necesaria para dejar de ser "el hombre de escuela", y convertirse en un hombre de carrera similar a la de médico, abogado, farmacéutico.

Se propone el ministro dos cosas principalmente: dignificar al maestro, reivindicándole en sus legítimas aspiraciones y, en su consecuencia, hacer, primero, maestros competentes, que "con mayor capacidad puedan dedicarse a su especialización". Esta es la finalidad de la reforma, que es necesario aplaudir sin reservas.

La implantación de una reforma tan radical, ha de traer necesariamente en la adaptación desigualdades odiosas, y en su aplicación, serios inconvenientes; lo uno y lo otro debe evitarse. Las adaptaciones, por justas y equitativas que sean, siempre tienen su porción de arbitrariedad, produciendo, ante todo, una diversidad de alumnos que hacen imposible una labor pedagógica metódica y ordenada.

Con buen acuerdo, el ministro ha dicho que se respetarán los derechos adquiridos y los alumnos y las alumnas, que cursan sus estudios en las normales los continuarán con arreglo al plan que va a ser derogado. Lo que hayan de hacer después estos alumnos, no está todavía perfilado con claridad, pero desde luego el respeto a sus derechos es laudable, evitando complicaciones que imposibilitarían la normal aplicación de la reforma.

Los alumnos que quieran, con arreglo al nuevo plan, ingresar en las Escuelas Normales, necesitarán haber cursado los seis años de Bachillerato. ¿Cuántos años comprenden, en la reorganización, las disciplinas a cursar en las Normales? No se ha dicho, pero es de creer que no sean muchas más de las que se cursan en cualquier Facultad, porque entonces, las vocaciones que alude el ministro serían muy limitadas. El estudiante que después de seis años de Instituto, puede ingresar más fácilmente en una Universidad que en una Escuela Normal, don de las plazas serán limitadas, es muy posible, que indefectiblemente opte por irse a una Facultad, en la esperanza de hacerse un porvenir más brillante con la carrera de médico, abogado, farmacéutico... porque digase lo que se quiera, las verdaderas vocaciones no existen y son las posibilidades las que deciden el rumbo del porvenir.

Además, los maestros disfrutaban, en sus primeros años, de sueldos ruinosos, que habría necesidad de triplicar, al menos, para que la compensación fuera proporcional al esfuerzo. Esto acarrearía un problema económico de consecuencias incalculables, pues, es odioso pensar que dentro de unos años, los maestros que salgan de las Normales, vayan a tener un sueldo superior al resto de más de la primera mitad del escalafón; la equidad propugna porque en esa época, todos los maestros y maestras, que les anteceden en el escalafón, disfruten de un sueldo igual, al menos, al que

van a gozar los maestros y maestras que automáticamente, de la Normal, irán a las escuelas.

Dice el ministro que de este neficio podrán disfrutar los que actualmente cursan sus estudios en las normales: "después de los dos cursos, sobre los cuatro que hoy estudian, y estudiadas las materias que habrán de fijarse por el ministro..." Y cabe preguntar: ¿qué han de hacerse dentro de unos años los que en posesión del título de maestro no ingresan en el Magisterio en los cursillos que habrán de celebrarse antes de salir los maestros de la nueva reforma? ¿Se les cerrará las puertas de las Escuelas, lo que sería un atropello, o se les exigirá esos años de ampliación, lo que causaría un estancamiento, con grave perjuicio de los que sufran todas las consecuencias del nuevo plan de estudios?

Si a la realidad se lleva el proyecto de las 27,000 escuelas, esto dejaría de ser un problema; pero sino, será el mayor obstáculo para la implantación de una reforma, que por respetar derechos adquiridos se perjudiquen derechos que se van a adquirir, tan respetables como los otros.

Las palabras finales sobre un inconveniente que encierra la proyectada reforma y que es una verdadera contradicción: la unificación de Normales. Si a las Normales van a ir los estudiantes a perfeccionar su especialidad, ¿por qué mezclar a maestros y maestras en una enseñanza común, siendo así que no debe ser igual educación del niño que la de la niña, por ser distinta la misión de uno y otro?

La reforma definitiva, que no se hará esperar, pondrá luz sobre estos problemas que hoy preocupan a muchas familias.

A. SALVADOR Y GARCIA

Vida deportiva

El "C. D. Palencia", jugará mañana en Oviedo

La Junta directiva del Club, según ha quedado últimamente constituida, está dando muestras de gran actividad, los breves días que lleva de funcionamiento.

Según se nos comunica atentamente, mañana domingo, se desplazará el "once" local a Oviedo, para jugar un partido amistoso contra la "Sportiva Ovetenense", que ha requerido a nuestro equipo para enfrentarse con él.

"El Club Deportivo Palencia" alineará a sus jugadores en la siguiente forma:

Cea, (Público); Rojo, García (Giralto); Cesáreo, Justo, Carriles; Colás, Pantaléon II, Cladera, Salvadores, Cea II, Mínguez.

Como se verá, figuran algunos jugadores nuevos, tales como Colás, que perteneció al "Sparta de León", el excelente equipo ya conocido de nuestro público. García, ha figurado como defensa en el "Racing de Sama". Por último, como delantero centro, está Cladera, el notabilísimo jugador santanderino, procedente del "Racing de Santander", cuyos méritos deportivos son conocidos sobradamente por la afición futbolística.

Se trata de una valiosísima adquisición, ya que Cladera figurará, además, como entrenador de nuestro equipo, siendo de esperar de su personalidad deportiva, una eficaz labor y fructifera labor como "director técnico" de nuestro "once".

Otros partidos prepara la directiva del Club. Existen ofertas de notables equipos de Reinos y otro de Valladolid. Con uno de estos dos equipos se presentará el once titular definitivo del "Club Deportivo Palencia".

Esta noche se celebrará una reunión para confeccionar el calendario del Campeonato regional, en que se ha acordado participar.

Apenas conocido, se lo comunicaremos a nuestros lectores.

INTERINO

Las obras de encauzamiento del Retortillo

UNA SUBASTA

En la Dirección general de Obras Públicas se verificará el día 10 de octubre, a las doce, la subasta de las obras de encauzamiento del trozo 3.º del arroyo Retortillo (Palencia).

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre su forma y presentación, así como las relativas a la celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de la provincia de Palencia.

Hasta las trece horas del día 5 de octubre próximo, se admitirán en el Negociado de Trabajos hidráulicos del Ministerio de Fomento, y en todas las Jefaturas de Obras Públicas de la Península, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 460.744'82 pesetas.

La fianza provisional a 13.823 pesetas.

Al servicio de la Agricultura

Pedir, antes de sembrar, los folletos gratuitos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la vid. Quedarán satisfechos y agradecidos de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.

Diríjase a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

U. Román Baquerín

Del Instituto Rábida de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral. 58, entrecañal.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Armaderos y artesanados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Escarcel en Palencia: Mayor Pral. 258.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

En trozos de 500 y 250 gramos. Igualado

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado 100.000.000
Capital desembolsado 51.355.500
Reservas 54.572.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 8 y 6, Madrid.

MÁS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. — Cambios de monedas. — Cartas de Crédito. — Giro. — Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Idem ídem a 5 días vista. Con interés anual de 2 por 100.

CAJA DE AHORROS A LA VISTA, 2 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonos de hasta 2 años y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compraventa de valores del Mercado e Industriales. — FERTILIZANTES. — NEGOCIACIONES. — Descuento y cobro de capones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHE, 19 (Palacio de Focesinas) edificio propio.

Un reglamento

La aplicación a la agricultura de la ley de Accidentes del trabajo

(Continuación)

el informe del Consejo de Sanidad y de la Academia de Medicina, y en todo caso el del Consejo de Trabajo, dictará los Reglamentos y disposiciones oportunas para hacer efectiva la aplicación de los mecanismos y demás medios preventivos de los accidentes del trabajo, y las medidas de seguridad e higiene que considere necesarias.

Artículo 143. La inspección de cuanto corresponde a la higiene y seguridad del obrero en los trabajos a que se refiere el Capítulo 1.º de este Reglamento, corresponde a la Inspección del Trabajo.

Artículo 144. Los patronos

Saldaña

AUMENTO DE ESCUELAS

Con motivo de la creación de nuevas escuelas, han correspondido tres a este distrito, en los pueblos de Portillojo, Veillas del Duque y Barriosuso.

Nos parece muy bien que a estos tres pueblos se les favorezca con proporcionarles una cosa que no tenían y les era muy necesaria, como es una escuela, donde poder mandar a sus hijos a que reciban instrucción y educación; pero no sólo son esas las escuelas que se necesitan en este distrito, sino que aún hay más pueblos que carecen de este centro de cultura, y aún hay algunos que cuentan con una y no es suficiente, como ocurre en Pino del Río, Villota del Duque, Quintana de la Vega, Bustillo de la Vega y Lagunilla.

Estos cuatro pueblos tienen escuelas y la suerte de que la regenten excelentes maestros, que se toman verdadero interés por enseñar a los niños, y a pesar de sus buenos deseos no puede conocerse el fruto de su trabajo, porque acuden más de 80 niños a la que menos; siendo de suma necesidad el que existiera una de niños y otra de niñas.

En varias ocasiones hemos oído a vecinos de estos pueblos lamentarse de esta necesidad de crear una escuela más, pero no se decidían a solicitarla, por creer que no podrían soportar los gastos que tal creación les podría originar, pues ignoran que al maestro le paga el Estado y que este mismo abona el 75 por 100 del coste del local, por lo que solo tienen los pueblos que pagar el 25, el cual pudieran aportarle en materiales y arrastres.

Un entusiasta de la Enseñanza LEA USTED

AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS

Ha llegado a esta plaza el de la renombrada Casa "Maristany", de Barcelona, donde ha de estar breves días.

Pueden entregar avisos para afinaciones o reparaciones, para dentro y fuera de la capital, en "La Filarmónica", Mayor, 69. Teléfono 50.—Palencia.

BAR AZUL RESTAURANT

En vista de la demanda que tienen los callos, fabada y bacalao a la vizcaína, por su calidad, se harán diariamente.

Se despachan, mandando por ellos, por raciones de una peseta el mínimo.

Se sirven meriendas de encargo, a precios módicos.

Mayor Pral. 2. Teléfono 315.

BAR AZUL

Servicio a la carta; plato del día, 3'50.

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Óptica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral. 49.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio de Castaño

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal y cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el JUEVES próximo, día 24 del corriente, de 9 a 4 solamente. —NOTAS: En VALLADOLID, el día 22, en el Hotel Imperial; en SALAMANCA, el día 23, en el Hotel Comercio; y en LEON, el día 25, en el Hotel Olden. —ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

modándose a las condiciones especiales de las explotaciones y labores agrícolas.

Artículo 146. Será causa de responsabilidad para los patronos el incumplimiento de las medidas de previsión de accidentes y de higiene del trabajo, a que hace referencia este capítulo, y las disposiciones que se dicten.

La adopción de las medidas de seguridad e higiene no dispensa al patrono del pago de las indemnizaciones que la ley determina, teniéndose en cuenta únicamente para apreciar la responsabilidad civil o criminal que pudiera existir.

La adopción de cualquier clase de medio preventivo para disminuir el riesgo propio de cada trabajo, se aplicará con la mira de defender también al obrero contra las imprudencias que con consecuencia forzosa del ejercicio continuado de su trabajo, que por sí o por las circunstancias de su ejecución, puede ser peligroso.

Artículo 147. La falta de me

das preventivas en el grado e importancia previstos reglamentariamente, así como el incumplimiento de los preceptos del Real decreto de 25 de enero de 1908, que clasifica las industrias y trabajos prohibidos, total o parcialmente, a los niños menores de 16 años y a las mujeres menores de edad, motivada que se aumente en una mitad las indemnizaciones que correspondan a los obreros, con independencia de todas clases de responsabilidades.

La prevención de los accidentes es obligatoria, en un grado máximo cuando se trate de trabajo realizado por mujeres, cualquiera que sea su edad, o por varones menores de dieciocho años, debiendo darse especial cumplimiento al Real decreto de 25 de enero de 1908, que prohíbe su trabajo en determinadas industrias.

Artículo 148. Se declararán faltas de previsión el empleo de máquinas y aparatos en mal estado, la ejecución de una obra o trabajo con medios insuficien

Piña de Campos

DEL MUNICIPIO

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para designar los dos concejales que han de formar parte, en su representación, de la Comisión especial gestora del recargo de una décima, establecida sobre las contribuciones territorial e industrial y de las subvenciones del Estado para reforzar su ingreso para remediar la crisis de trabajo agrícola.

En virtud de los acuerdos tomados por contribuyentes y obreros, referida Comisión quedará constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Isidro Rojas Ortiz, alcalde.

Vocales, don Marceliano Sánchez Doncel, concejal; don Aurelio González Carrera, idem; don Juan Sánchez Sánchez, contribuyente; don Isaías Muiguel Pérez, idem; don Pedro Salomón Guirce, obrero; don Nemesio González Miguel, idem.

Para mañana, sábado, a las doce, están citados dichos señores, a fin de darles posesión.

EL CORRESPONSAL

Afinador y reparador de pianos

Ha llegado a esta plaza el de la renombrada Casa "Maristany", de Barcelona, donde ha de estar breves días.

Pueden entregar avisos para afinaciones o reparaciones, para dentro y fuera de la capital, en "La Filarmónica", Mayor, 69. Teléfono 50.—Palencia.

BAR AZUL RESTAURANT

En vista de la demanda que tienen los callos, fabada y bacalao a la vizcaína, por su calidad, se harán diariamente.

Se despachan, mandando por ellos, por raciones de una peseta el mínimo.

Se sirven meriendas de encargo, a precios módicos.

Mayor Pral. 2. Teléfono 315.

BAR AZUL

Servicio a la carta; plato del día, 3'50.

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Óptica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral. 49.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio de Castaño

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal y cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el JUEVES próximo, día 24 del corriente, de 9 a 4 solamente. —NOTAS: En VALLADOLID, el día 22, en el Hotel Imperial; en SALAMANCA, el día 23, en el Hotel Comercio; y en LEON, el día 25, en el Hotel Olden. —ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

tes de personal o de material y utilizar personal inepto en obras peligrosas sin la debida dirección.

Artículo 149. Corresponde a los Inspectores de Trabajo velar por el cumplimiento de las disposiciones concernientes a la previsión de los accidentes e higiene del trabajo. La práctica del servicio inspectivo, tramitación de actas y documentos, imposición de multas, exacción y destino, recursos y demás extremos relacionados con dichas disposiciones y las que se dicten en el futuro, se realizarán según las normas generales del mencionado servicio, consignadas en el Reglamento de 8 de mayo de 1931.

CAPITULO VII SANCIONES

Artículo 150. El incumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley y en su Reglamento, lo mismo por parte de los patronos que por parte de las Mutualidades o Compañías aseguradoras, serán castigadas con las sanciones que es-

Federación Católico-Agraria LA LEY AGRARIA

Acabamos de leer el boceto de la ley agraria. Y como no queremos aventurar juicios, reservamos el nuestro, hasta que más atenta y cuidadosa lectura nos permita publicarlo con tranquilidad de conciencia.

Nos ha parecido a primera vista que esa ley entraña un semillero de pleitos. Nos parece que la tierra acabará siendo del procurador y del abogado más que del que la cultive.

Esteremos que el Parlamento, conservando la parte aceptable de la nueva ley, retoque y modifique los puntos oscuros y leguleyescos e inaceptables.

Fuera conveniente, quizás, que el Parlamento solictase la información de algunas autoridades en la materia y de los ingenieros agrónomos conoedores de nuestras diversas comarcas agrícolas, etc.

Las consecuencias de las leyes agrarias en todas las épocas, aconsejan que no se proceda de prisa en tan delicada materia. La realidad suele dar al traste con todos los arbitristas y teorías que tratan de encajarle en moldes que rechace. Precisamente, porque no abundan los agricultores en el Parlamento, conviene no andar de prisa y urge oír a los que pueden mejorar la ley con sus consejos y orientaciones.

(De "Gaceta" B. I. y C.)



Un toquecito en los labios es la gracia de la cara.

El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, con un toquecito de rosa. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede darse con el tapón del frasco. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas.

Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías. Se sirve también discretamente, remitiendo su importe, más una peseta para gastos de INTEA, Apartado 8º SANTANDER

ROJO ISABEL

Melgar de Yuso

LA ROMERIA AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA VEGA

A orillas del Pisuegra y a dos kilómetros de la histórica villa de Melgar de Yuso, se levanta el antiguo Santuario de la Virgen de la Vega.

El pasado domingo se celebró en él la tradicional romería, organizada por la célebre Cofradía de "Los Pastores", fundada por los Manriques. Por los distintos caminos que conducen al Santuario se ven llegar muchos romeros de los pueblos de la comarca. Pocos años se ha visto tan concurrida como en éste.

Un hijo del pueblo, don Lucio Manrique, director del Colegio Militar de Santiago, en Valladolid, celebra el santo sacrificio de la Misa, asistido de los señores párrocos de Villodre, don Lucio Alonso, y el de Villaseñor, don Maximiliano Manrique. Predica las glorias de la Virgen el que fué cura de ésta y actualmente de Villasila, don Félix Nuñez.

La nota típica fué la procesión. Los pastores, al son de la tradicional dulzaina, bailan y danzan delante de la Virgen-cita de sus amores, y el pueblo fiel, entusiasmado, reza y vitorea a su Santa Madre, y dentro del templo entonan y cantan la Salve popular.

La mañana se dedicó a la Virgen. La tarde fué de expansión y de regocijo. La extensa pradería que rodea al Santuario está llena de romeros; a los acordes de la dulzaina se organizan animados bailes, en donde toma parte la juventud de la villa; de los dos Iteros, Pedrosa del Príncipe, Villodre y Lantadilla. Allí estuvieron distinguidas familias de Santoyo, Támara y Astudillo, que también vinieron a postrarse de hitos ante nuestra milagrosa imagen.

En fin, un día de santa alegría y de recuerdos para los hijos de Melgar de Yuso, que han visto a tantos forasteros agasajar, como pocos años, a su Virgen de la Vega y de los Pastores.

DE SOCIEDAD

Procedente de Torquemada, llegó el virtuoso presbitero don Jesús Pérez Palacios, que se ha hecho cargo de esta parroquia.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el veterano y culto secretario de este Ayuntamiento, don Juan Ruiz, a quien deseamos un pronto restablecimiento.

INCENDIO

Se han incendiado en su mayor parte los pastos del "Sotillo", ignorándose la causa.

EL CORRESPONSAL

Melgar de Yuso, 18-IX-1931.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO de J. BURGOS LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6. Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

Melgar de Yuso

MERCADO

Estado del tiempo, bueno. Trigo, al precio de tasa. Centeno, fanega, 52 reales. Cebada, 40. Avena, 27. Yeros, 60. Muelas, 60. Quesos, kilo, 3 pesetas. Vinos, cántaro, 8. Patas, arroba, 3.

El mercado paralizado; las faenas de recolección se han terminado; la cosecha en trigo ha sido regular y buenas clases; cebada, buena, aunque de poco peso; en legumbres y avena, muy mala.

CORAL FILARMONICA PALENTINA

ACADEMIA DE MUSICA

Todos los días laborales del mes actual, de ocho a nueve de la noche, pueden matricularse cuantos deseen cursar estudios en esta Academia.

Asignaturas: Solfeo, piano, violín, armonía.

El curso comienza el 1.º de octubre próximo.

El Secretario. Cándido Calvo

GACETILLAS

¿Dónde vas con tanta prisa que no te paras, Joaquín? —Voy a comprar la camisa, el sombrero y la corbata de las que vende Martín Camisería fina, Mayor 78. Telé. 288

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO de J. BURGOS LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6. Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

Usted aun necesita un vestido de crespón o gasa estampada

....Bajo su abrigo de entretiem... Para lucirlo cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo

EL SIGLO XX

con sus PRECIOS FIN DE VERANO proporciona a Vd. la ventaja de adquirirle a muy bajo precio

Vea sus escaparates

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

El Día Universal de Misiones

Continúa el Comité su labor de propaganda y organización. En la última sesión ha podido registrarse la adhesión de las pocas provincias que todavía no se habían manifestado. Se puede dar por seguro que la jornada misional de este año superará en sus resultados a la de años anteriores. Lo adverso de las circunstancias es un estímulo en todos los medios católicos.

Ha comenzado el envío de material de propaganda a toda España.

En el trabajo de organización se están distinguiendo las diócesis de Badajoz, Burgos, Calahorra, Lérida, Madrid, Mallorca, Orihuela, Santander, Valencia, Valladolid y Vitoria.

Mons. Salotti, Secretario General de la Congregación de Propaganda Fide, ha publicado un interesante documento sobre el Día Universal de Misiones que el Comité español ha acordado difundir profusamente.

El eminente misionólogo italiano Dr. Bertini, ha dirigido una carta al presidente del Comité español en la cual dice "que está seguro de que los católicos españoles en la próxima jornada sabrán hacerse honor".

Al ratificar sus propósitos, el Comité hace un llamamiento a todos los españoles para que, en medio de las amenazas que se ciernen, den esta nota de verdadera catolicidad, celebrando con entusiasmo el Día Universal de Misiones, en fecha señalada del domingo 18 de octubre.

no quite mas tuercas!!

no toque el carburador... son las bujías lo que debe cambiar

instale la CHAMPION y se evitará molestia

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPANAOI-MURCIA

Usted aun necesita un vestido de crespón o gasa estampada

....Bajo su abrigo de entretiem... Para lucirlo cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo

EL SIGLO XX

con sus PRECIOS FIN DE VERANO proporciona a Vd. la ventaja de adquirirle a muy bajo precio

Vea sus escaparates

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

NUEVA AGRUPACION AGRARIA EN GRANADA

UNA CONFERENCIA DE GIL ROBLES
GRANADA.—Procedente de Madrid, llegó el diputado a Cortes, señor Gil Robles, que fué recibido por numerosos amigos, que le obsequiaron con una comida en el hotel Alhambra. En la noche, en cuyo teatro les dirigió la palabra, exponiendo la necesidad de agruparse todos los agrarios de Granada para presentar candidato en la próxima elección. Se acordó constituir una agrupación agraria que apoye la candidatura que se presente.
El señor Gil Robles marchó a Madrid.

MALA COSECHA EN LA CIUDAD REAL—En Valdepeñas se ha cotizado la uva a dos pesetas, cincuenta céntimos la arropa, con tendencia alcista. Se calcula que la cosecha obtenida en dicha población en dos quintas partes menos que la del año anterior.
El señor Joven Ahogado

PERRO EN LA RIA DE MIÑO
ZARAGOZA.—Una embarcación tripulada por ocho conocidos jóvenes. Siete fueron salvados por una lancha que acudió en su auxilio, pero el otro, llamado Amador Vázquez, pereció ahogado.
ACTO DE SABOTAJE
SEVILLA.—Por la calle de San Fernando pasaba ayer tarde, en un camión, un camión del almacén de los señores Fernández Palacios, almacén que está boicottado por la Confederación Nacional del Trabajo. Iba cargado de cajas de madera para la fábrica de Tabacos. A las puertas del Gran Hotel Municipal le sacaron al paso dos sujetos, con sendas pistolas, que amenazaron al conductor para que se detuviera. El chófer, José Romero Garrido, obedeció la orden.

EL DIA DE PALENCIA
Sea Vd. cauto
Sea Vd. previsto
Sea Vd. precavido

HERNIADO

SU DOLENCIA PU EDE SER CURADA
Y aproveche usted la oportunidad que, para conseguirlo, le ofrece el Método C. A. BOER.

LA BANEZA, 29 de junio de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia venia padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de Vd. afmo. y s. s. Toribio Santos, Tienda de comestibles, en LA BANEZA (León).

VILLAMEDIANA DE IREGUA, 21 de agosto de 1931. Señor Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por haberme completamente curado de las dos hernias que padecía desde hace seis años; no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos C. A. BOER, a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de usted muy agradecido y affmo. s. s., RUFINO BRETÓN en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño).

BARCELONA, 18 de julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia, de la cual sufría hace muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atento amigo y capellán q. e. s. m. JOSE VILADOMS, Presidencia de los Angeles, 4, entro. 1.º. BARCELONA.

Herniado: Cuando esté usted decidido a cuidar su hernia como su salud exige, acuda al señor C. A. BOER, cuyos aparatos y método racional de aplicación han consagrado al señor Boer recibir en: Valladolid, lunes 21 de septiembre, Hotel Inglaterra. PALENCIA, martes 22 de septiembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. Santander, miércoles 23, Hotel Europa. Madrid, jueves 24 de septiembre, Hotel Inglés. Bahagún, sábado 26 de septiembre, Hotel Carlos Herrero. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo
EN LA
Casa Salamanca
MAYOR PRAL., 53, PALENCIA
CUBIERTOS DE PLATA
RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS
Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

La actualidad política

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

SE INCORPORAN AL PARTIDO DE LERROUX NUEVOS DIPUTADOS

LAS SUBCOMISIONES DE RESPONSABILIDADES
MADRID.—A las tres y media se reunió, en una de las secciones del Congreso, la subcomisión de responsabilidades que entiende en lo del golpe de Estado. Concurrió primeramente ante ella el señor Miláns del Bosch, que permaneció durante una hora prestando declaración. Al salir no hizo manifestación alguna.

Después pasó ante la subcomisión el capitán general de la Armada don Juan Bautista Aznar, que al salir manifestó que había dicho toda la verdad, con arreglo al juramento que había prestado, y que contestó a todas las preguntas que la subcomisión le había dirigido, aunque en algunos datos y fechas no pudo precisar por su mala memoria.

También prestó declaración el señor Suárez Inclán, que antes de pasar al salón donde estaba la subcomisión manifestó a los periodistas que su declaración no tendría importancia, porque solamente había sido ministro nueve días y no había tenido tiempo de asistir más

que a un Consejo, en el que no se trató nada de política. La subcomisión que ha de exigir responsabilidades por el terrorismo, pasó la mañana en prisiones militares tomando declaración al comandante señor Fernández Valdés, que fué juez de causas en Barcelona. Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años, y por eso no conoce perfectamente el asunto.

CITACION A VARIOS EX MINISTROS
MADRID.—La subcomisión de Jaca publicará en la "Gaceta" un edicto citando al duque de Alba, al ex ministro señor Wais, a don Joaquín Montes Jovellar y a don Leopoldo Matos, para que comparezcan ante la misma en el término de diez días; en caso contrario serán juzgados en rebeldía.

LA SITUACION DE CALVO SOTELO
MADRID.—Se ha reunido la comisión que fué nombrada para que estudiase si era procedente o no conceder el suplicatorio que se pidió a la Comisión parlamentaria contra el señor Calvo Sotelo. En la reunión celebrada últimamente se acordó

que a un Consejo, en el que no se trató nada de política, que se comunicasen oficialmente las bases en que fundaba su petición de suplicatorio. La comisión, que preside el señor Ayuso, recibió tales datos y en su consecuencia acordó decir a la Cámara que puede concederse el suplicatorio que se ha solicitado. En vista de lo que manifestó la comisión, la Cámara será la que en definitiva ha de hacerlo con arreglo a los informes dados por la repetida comisión.

En los pasillos del Congreso circuló mediada la tarde el rumor de que había regresado a Madrid el señor Calvo Sotelo, sin que pudiera confirmarse de momento la exactitud de la noticia.
NUEVOS RADICALES
MADRID.—La minoría radical ha comunicado que se han incorporado a ella los diputados por Lugo don Manuel Baseras, don Javier Elola, don Ubaldo Azpiazu, don Rafael Vega Barrera y don Gerardo Abad Conde, sumando en total este grupo 93 representantes en Cortes.

Como el martes habrá sesión matutina, la minoría se reunirá el miércoles, a las once de la mañana.

EXTRANJERO

NIEVA COPIOSAMENTE EN SARAJEVO

NEVANDO BELGRADO—En Sarajevo ha caído una abundante nevada.
FORMIDABLE INCENDIO LONDRES—Se ha producido un gran incendio en la City de Leeds. Las llamas tomaron rápidamente gran incremento, a pesar de los esfuerzos de los bomberos y han quedado destruidas varias casas, así como también una parte de los edificios municipales. Las llamas han reducido a cenizas gran cantidad de documentos.

Entre las casas destruidas, figura la del célebre cirujano Moynihan. Las pérdidas materiales son de mucha consideración.
FUE OBRA DE LOS COMUNISTAS
BUDAPEST.—El doctor Hentzi, jefe de la Policía política, en unas declaraciones que ha hecho a los periodistas, ha afirmado que se habían confirmado las hipótesis relativas a que el atentado contra el expreso Budapest-Viena-Colonia, había sido obra de los comunistas.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
BUENOS AIRES.—Se anuncia que Alvear no aceptará que presenten su candidatura a la presidencia de la República.

El partido democrata nacional ha designado candidatos a la Presidencia y a la vicepresidencia de la República, respectivamente, al general Justo y a don Julio Roca.

LA SOCIEDAD DE NACIONES
GINEBRA.—Se ha reunido la Comisión primera para discutir el acoplamiento del pacto Kellogg al de la Sociedad de Naciones.

Ha intervenido en la discusión el delegado español conde de Pedrosa, quien dijo que el hecho de no haber contestado España en

esta materia no suponía desinterés ni hostilidad, sino que, por el contrario, España tiene máximo interés en que se refuerce el pacto Kellogg con sanciones del de la Sociedad de Naciones, puesto que aquél forma parte del derecho interno español y está incorporado al proyecto de Constitución española. El conde del Pedroso dió lectura del articulado de dicho proyecto, escuchado con profunda atención por la Asamblea. "El pacto Kellogg dice el orador—refuerza la disposición del pacto de la Sociedad de Naciones contra una agresión. En adelante ningún Estado podrá observar una neutralidad que sería complicidad, puesto que a la guerra se le declara crimen, y a España le interesa ver cómo los artículos de su propia Constitución acerca de la guerra están sancionados por acuerdo internacional tan solemne. Al terminar el orador fué acogido su discurso con una ovación cerrada.

RESIDENCIA FAMILIAR

PARA SOLO SEIS
PRIMERA ENSEÑANZA, INGRESO Y BACHILLERATO

A menor número mayor vigilancia
SITIO CENTRICO
CALEFACCION CENTRAL
COLEGIO SAN ANTONIO
Fz. del Pulgar (Trompadero), 8

DE INTERES
Cuabillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Geografía, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.
Calle Barrio y Mier, núm. 18.



Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS



E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Dr. LEDO
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

Gallinas Enfermas
Se curan y ponen mucho con **AVIOLINA**
De venta en todas farmacias y droguerías

Anuncios por palabras

SELECCIONADORAS DE GRANOS CLET. seis tamaños. Construcción esmeradísima. Garantía absoluta en trabajo perfecto. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlager.

VACAS EN VENTA: una, primer parto, ya cumplida; pura raza holandesa, y otra, que cumple el día 20, de segundo parto; dando 40 a 45 cuartillos. Valentín Aparicio. Grijota.

VENDESE caro seminuevo para mular, por dejar labranza; para tratar, con Valeriano Martín, en Villaprovedo.

VENDESE dos cubas, cabida de 240 y 200 cántaros cada una. Informes: Calle del Arbol del Paraíso, número 3.

VENDESE carro varas, seminuevo; macho burrón, 6 dedos sobre la cuerda, edad 5 años, a prueba; cabra de tres partos, dando leche. Eusignio Trigueros. Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

VENDESE 250 cántaros de vino clarete, superior; y, para sembrar, TRIGO CATALAN DEL NORTE, procedente del que facilitó el Estado el año anterior. Para precios y condiciones dirigirse al presidente del Sindicato de POBLACION DE CAMPOS.

VENTA SE HACE DE 2.000 a 3.000 arrobas de uva o el mosto de ellas, a gusto del comprador, en Valladolid; para tratar, Mariano García. Santa Marina, 20. Palencia.

VENDESE caro seminuevo para mular, por dejar labranza; para tratar, con Valeriano Martín, en Villaprovedo.

VENDESE dos cubas, cabida de 240 y 200 cántaros cada una. Informes: Calle del Arbol del Paraíso, número 3.

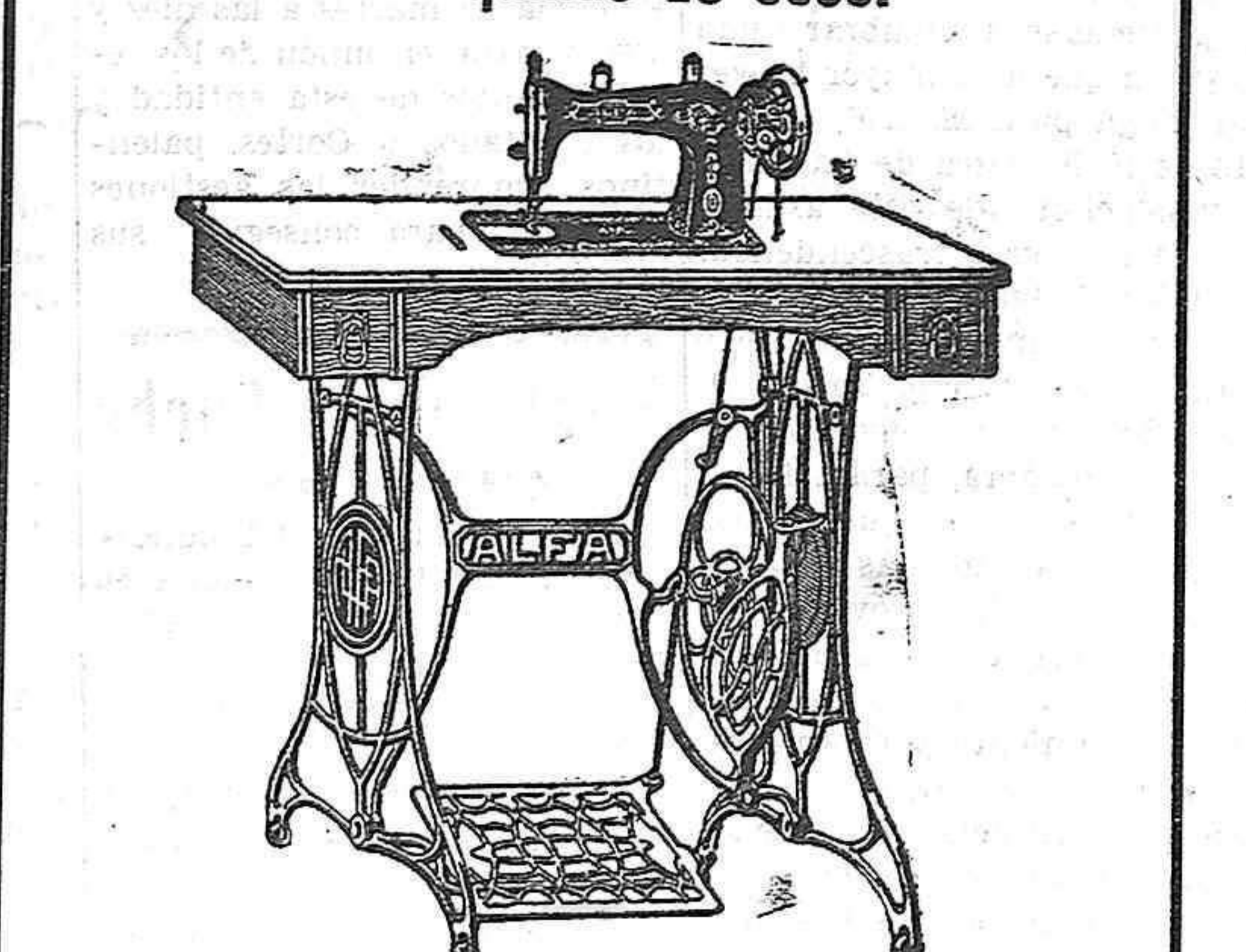
VENDESE carro varas, seminuevo; macho burrón, 6 dedos sobre la cuerda, edad 5 años, a prueba; cabra de tres partos, dando leche. Eusignio Trigueros. Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

VENDESE 250 cántaros de vino clarete, superior; y, para sembrar, TRIGO CATALAN DEL NORTE, procedente del que facilitó el Estado el año anterior. Para precios y condiciones dirigirse al presidente del Sindicato de POBLACION DE CAMPOS.

VENTA SE HACE DE 2.000 a 3.000 arrobas de uva o el mosto de ellas, a gusto del comprador, en Valladolid; para tratar, Mariano García. Santa Marina, 20. Palencia.

SE VENDE uva superior, facilidades pago; tratar, con Arturo Román, en Requena de Campos, y Clementino Román, en Palencia, Canalejas, 33.

SDAD. A. COOP. "ALFA,"



Primera manufactura española de máquinas de coser
La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales, por diez años
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos
Pida un Catálogo gratis a
MAQUINAS DE COSER
"ALFA"
EIBAR (España)

GRAN OCASION
EL
Palacio de la Moda
liquida sus crespones
y gasas estampadas a
Precios de Fábrica
Sedas a precios de algodones

Intereses provinciales

En la reunión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento, se designó la comisión que irá a Madrid para pedir la desecación de La Nava

Esta mañana a las doce, en el salón de sesiones de la Casa consistorial, tuvo lugar la anunciada reunión de fuerzas vivas y representantes de las cinco villas integrantes de la mancomunidad de La Nava, para tratar del urgente problema de la desecación de dicha laguna.

Presidió el alcalde señor Pinacho y asistieron el presidente de la Diputación y representantes de la Unión Sanitaria, de la Federación Patronal de Obreros, del Casino de Palencia, de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad Urbana, Circulo Mercantil, Casa del Pueblo, Sindicatos Obreros Católicos, inspector provincial de Sanidad, Sindicatos de Regantes y de los Ayuntamientos de los pueblos a quienes afecta este problema.

El alcalde, expuso la finalidad de la reunión, que no es otra que la de intentar resolver de una manera definitiva el magnífico problema de la desecación de La Nava, que cada día se hace más urgente.

Hacé uso de la palabra, el señor Casas, de la Unión Sanitaria, quien expresa la urgencia de acometer la desecación de esta laguna, que representa un problema sanitario peligroso que debe resolverse con la mayor urgencia.

El señor Carlón, miembro de la Comisión Gestora de la Confederación Hidrográfica del Duero, expone la situación de los expedientes y da cuenta del estado del problema. Conviene, luego, en la importancia de este asunto, que aparte del aspecto sanitario, tiene otro social, ya que en las obras de desecación podrían emplearse obreros de la provincia, remediando el paro que reviste proporciones, cada día más alarmantes.

El alcalde, señor Pinacho, coincide en los puntos de vista del señor Carlón, y estima que el problema que les ocupa tiene una significación doble: económica y social. Cree que ha llegado el momento de pasar de las palabras a los hechos, debiendo procederse a nombrar una comisión que a la mayor brevedad salga para Madrid, con objeto de pedir cerca del ministro la resolución de este asunto, que reviste una trascendencia excepcional, pues pudiera ocasionar este invierno un serio conflicto de carácter social.

El señor Carlón, vuelve a hacer uso de la palabra, para señalar la conveniencia de que la comisión pida como más factible la realización del proyecto primitivo, referente a la desecación y no el segundo, que abarcaba el saneamiento y el aprovechamiento de los terrenos de La Nava, por considerar que este segundo proyecto es de más difícil realización en los actuales momentos.

El señor Fraile, veterinario, representante de la Unión Sanitaria, dice que reconociendo la necesidad, la justicia y la urgencia de las peticiones que ha de hacer la comisión, deben comunicarse los acuerdos al señor gobernador, para que éste informe a Madrid, de los conflictos que se avecinan, caso de que este problema no sea resuelto, e indicar a la primera autoridad civil la conveniencia de que acompañe a la comisión para que sus gestiones tengan mayor eficacia.

El señor Anaya, de la Cámara Agrícola, se adhiere en nombre de estos organismos, con el mayor entusiasmo, al objeto de la convocatoria, estando dispuesto a nombrar un delegado que acompañe a la comisión.

Se extiende después en consideraciones sobre el paro obrero y la magnitud de este problema, indicando la necesidad de que el Gobierno intervenga activamente para remediar el actual estado de cosas.

Pide que junto a la petición de la desecación de La Nava, se formule otra, para realizar un plan general de obras publi-

cas en la provincia, que solucionen la crisis obrera.

Insiste el señor Anaya —representante de la Cámara Agrícola— en la magnitud del paro obrero en los pueblos de nuestra provincia, citando casos ocurridos en el suyo, y añade que se favorece a los obreros, arrojando a los patronos, los que de seguir así las cosas se convertirán también en obreros.

La presidencia ruega al señor Anaya que se ciera al tema. Este estima que uno y otro asunto se dan la mano, ya que uno de los aspectos que más interesan es el social, agregando que al hacer sus manifestaciones no ha tenido intención de censura hacia las autoridades.

Seguidamente se procede a designar la comisión que quedará integrada de la siguiente forma: don Cipriano Castro, médico de Villada; don Francisco Fraile, veterinario; don Victoria no Gató, farmacéutico; don Abilio Sangrador, practicante; Sindicato Católico de Obreros; don Mauro Cardo, por la Casa del Pueblo; don Salustiano del Olmo, por la Cámara de Comercio y la Diputación provincial; un representante de la Cámara de Propiedad Urbana; alcalde y secretario de Becerri de Campos; don Manuel Azcoitia, por el Casino de Palencia; un representante del Circulo Mercantil; don Jerónimo Arroyo, por el Casino Republicano; presidente de las Sociedades Obreras de las cinco villas; un representante de la Federación Patronal; otro de la Asociación de Labradores; alcaldes de los Ayuntamientos de Villaumbrales, Mazariegos, Fuentes de Nava, Grijota y Pairedes de Nava, en unión del alcalde de Palencia.

La comisión, estuvo después en el Gobierno, entrevistándose con el señor Vinaixa, prometiendo éste acompañarla en su viaje a la capital de la República, pues, estimaba un gran honor actuar como un palentino más.

Esta se propone salir para Madrid, el próximo lunes, en el rápido, reuniéndose en la Casa de Palencia, el martes a las diez y media, para, en unión de los representantes de esta entidad y los diputados a Cortes, palentinos, emprender las gestiones oportunas para conseguir sus propósitos.

Bañerío de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas. Sulfiticas. Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarras bronquiales. Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción. Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia)

Comunidad de Regantes de la Acequia de Palencia

Aprobados los Reglamentos de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Palencia, Sindicatos de Riegos y Jurado de Riegos, se pone en conocimiento de los interesados, para que puedan examinarlos y hacer las reclamaciones que crean convenientes, durante el plazo de 30 días, en las Oficinas de la Acequia de Palencia, Colón, 53, 2.º y 1.º, y horas de nueve a 13 y de 16 a 18, donde estarán expuestos y a disposición de los interesados. Palencia, 16 de Septiembre de 1931. El Presidente, Jesús Carlón Hurtado.

Esta mañana un grupo de unos cien individuos intentó asaltar una armería de Madrid, siendo disueltos por la fuerza pública, sin gran dificultad

Al repartirse comidas en vez de bonos, por el Ayuntamiento de Madrid, se observa disminución de obreros parados

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

MADRID.—El presidente del Consejo, marchó esta mañana a Miraflores, con objeto de levantar la casa veraniega y recoger a su familia.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas, que se propone intensificar los trabajos.

Luego habló con los informadores de la marcha de los debates constitucionales y de sus incidencias.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.—El ministro de Trabajo, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que hace tiempo hay planteada una huelga en Mazarrón, motivada porque los obreros han pedido elevación de los jornales.

Hoy ha visitado al ministro una comisión de patronos de aquel pueblo, los cuales le han dado cuenta de la imposibilidad en que se encuentran de aceptar las bases del Comité.

El ministro les aconsejó que diesen cuenta de ello al Comité y que éste organismo en definitiva, será el llamado a dirimir el pleito.

UNOS MOZALBETES INTENTAN ASALTAR UNA ARMERIA

MADRID.—Esta mañana un grupo integrado por unos cien individuos, en su mayoría maleantes y menores de edad, se situó frente a una armería que hay en la Cuesta de Santo Domingo, intentando asaltar el establecimiento con intención de apoderarse de las armas.

Ante esta actitud los dependientes echaron los cierres metálicos y entonces los revoltosos apedrearon la tienda.

Poco después volvieron a abrir, y uno de los dependientes se colocó con una escopeta en el umbral de la puerta, bastando esta amenaza para que los revoltosos no intentasen nuevos actos de violencia.

El dependiente mencionado, dijo luego que el arma estaba descargada.

Poco después llegó la fuerza pública que disolvió fácilmente al grupo de maleantes.

LOS VIAJES DE JEFES MILITARES

MADRID.—Esta mañana recibió en su despacho a los informadores, el ministro de la Guerra.

Preguntado a qué obedecían los viajes del general Orgaz a Tenerife, el del comandante Sanz a Vinájera, y el del coronel Ortiz de Zárate, a Las Palmas, contestó que todos ellos no tenían otra finalidad que las necesidades del servicio.

Luego hablando de la reorganización de los servicios, dijo que sólo le faltaba por acometer el de aviación.

Dió cuenta, también, de que en el Consejo de ayer, llevó un decreto nombrando al coronel Ferrer, para el mando del quinto regimiento de Caballería de guarnición en Valladolid.

Dijo por último, que le había visitado el general Gil Yuste, de regreso de las maniobras militares de Navarra, el cual, le contó las impresiones de dichas maniobras, las cuales no pueden ser más satisfactorias.

LOS COMEDORES PARA LOS OBREROS PARADOS

MADRID.—Esta mañana, han comenzado a funcionar los comedores que se han habilitado

en el cuartel de San Francisco, para los obreros parados.

En estos comedores, como se sabe, se sirven almuerzos para los obreros, sustituyendo este sistema, al antiguo de reparto de bonos, el cual fué reemplazado en vista de los muchos abusos que se cometían.

Esta mañana, comieron unos seiscientos obreros, habiendo disminuido el número de los que antes recibían el socorro del Municipio madrileño.

Seguramente el próximo lunes, comenzarán a repartirse raciones familiares.

Las comidas consisten en sopa, cocido, chorizo, tocino y carne, sirviéndose además postre de frutas.

EL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de Justicia se reunió esta mañana el Patronato de Protección a la Mujer.

Se procedió a la designación de una Comisión permanente, que imprimirá una orientación activa y eficaz al patronato, que no sólo tendrá por misión todo lo referente a evitar la trata de blancas, sino que además se constituirá en un organismo vivo de protección a la mujer, en la amplia acepción de la palabra.

Al cerrar la edición Parece ser que el Japon y China han roto las hostilidades, habiendo ocupado la ciudad de Mugded, tropas niponas

LOS SOLDADOS CHINOS BOMBARDEAN MANCHUD

TOKIO.—Según despacho recibido en el departamento de Guerra, varias secciones de soldados chinos han arrojado bombas sobre Manchud, causando grandes destrozos.

Ante la gravedad de la situación del Cuartel General de Mugded, salieron tropas hacia New-Chag, con objeto de repeler el ataque.

Fuerzas chinas se encontraron en Eso-Man-Tse, con tropas japonesas, rompiéndose las hostilidades. En la mañana de hoy han aparecido varios navios de guerra japoneses en New-Chag.

EL CONFLICTO DE LA MANDCHURIA

PEKIN.—El Gobierno japonés ha ordenado urgentemente se tomasen precauciones ante el conflicto de la Manchuria, habiendo ordenado al cónsul del Japon en Mugded esté alerta.

MACIA ECHA LA CULPA AL GOBIERNO

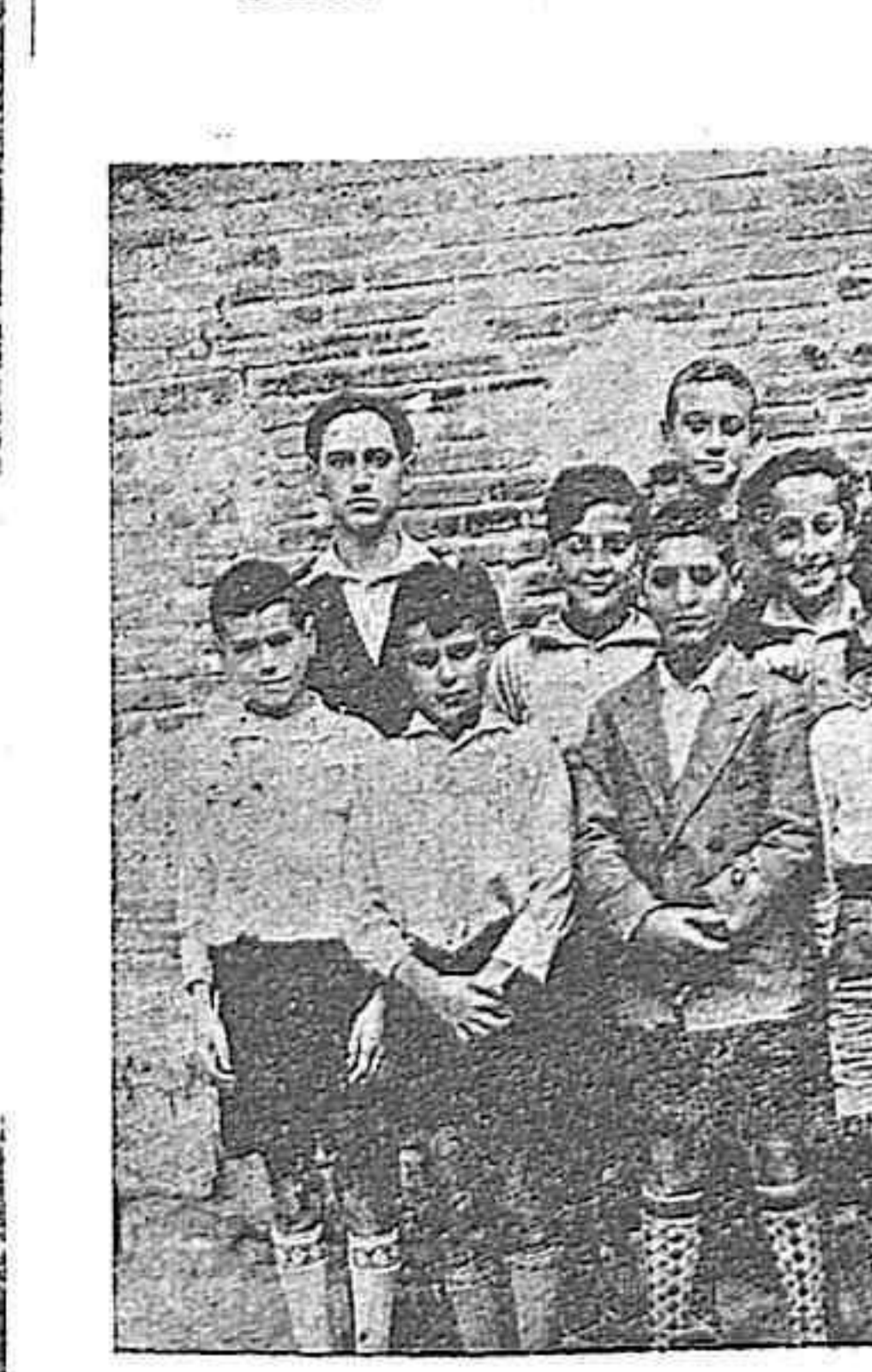
BARCELONA.—El presidente de la Generalidad Catalana, señor Macia, ha recibido a los periodistas, a quienes ha dicho, refiriéndose a los frecuentes conflictos que se promueven en tre aparceros y propietarios, que la causa de este estado de cosas no es otra que el reciente decreto sobre la reforma agraria dictado por el Gobierno de la República.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes)

EL CONFLICTO DE LOS APARCEROS

BARCELONA.—El gobernador hablando con los periodistas ha dicho esta mañana que

CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO



Los famosos alumnos del 2.º curso, extraordinariamente afortunados siempre, que estudian en estos momentos el 3.º año, para empezar, sin falta, el 4.º en octubre. ¡Suerte que tienen los malos!

Del Gobierno civil

El señor Vinaixa hace interesantes manifestaciones a los periodistas sobre las huelgas y el tesoro artístico de la provincia

LAS HUELGAS

Al recibir esta mañana a los representantes de los diarios locales el señor gobernador, ha manifestado que en Becerri de Campos se habían declarado en huelga unos ochenta obreros agrícolas.

Anoche se recibió un telegrama del alcalde del mencionado pueblo, interesando el envío de fuerza de la Guardia civil, pues temía que en las primeras horas de la mañana de hoy se produjeran incidentes desagradables.

El gobernador dispuso la salida de varios números de la Benemérita, los cuales llegaron a Becerri a las cinco y media de la mañana.

Los obreros se reunieron en la plaza, y de acuerdo con el alcalde, decidieron trasladarse a la capital una comisión, la que en efecto se entrevistó con nuestra primera autoridad, entablándose negociaciones para resolver el conflicto.

También ha tenido el señor Vinaixa informes oficiales de Mazariegos, participando haberse declarado en huelga, sesenta obreros del campo.

En Villada y Pozuelo, se concentró ayer la Guardia civil, para mantener el orden.

El gobernador ha vuelto a conferenciar telefónicamente con el alcalde la referida villa y con el sargento que manda la fuerza.

Por este Gobierno se dió traslado al presidente de un centro obrero, de las disposiciones que determinan que los paros han de anunciarse con ocho y seis días de anticipación, según los casos.

EL MERCADO DE TRIGOS

El presidente accidental de la Cámara Agrícola, don Julián Anaya, se proponía visitar al señor gobernador, para hablarle

del problema trigoero, pues esta te paralización en los mercados de dicho cereal, y hasta se dan otras anomalías en la zona de Herrera de Pisuegra.

Pensaba asimismo el señor Anaya, interesar de la autoridad gubernativa gestione el envío de material ferroviario a la estación de Fromista, para el transporte de cereales y otros productos.

Por último trataría con el señor Vinaixa, acerca de la huelga de obreros agrícolas de Boadilla del Camino.

EL TESORO ARTISTICO Se ha cursado una comunicación al párroco de Espinosa de Villagonzalo, respecto a asuntos relacionados con la Comisión provincial de monumentos, acerca de la conservación de las estatuas románicas, que se hallaban empotradas en el cementerio, las que han sido retiradas de aquel lugar.

Acerea de un pavimento de mosaico vidriado, que existe a la entrada de una cueva, en término de Pomar de Valdivia, se han adoptado las correspondientes medidas de seguridad y conservación.

Las estatuas de Espinosa constituyen un valioso tesoro artístico.

BAÑOS Y VENTA DE BAÑOS El señor Vinaixa, comunicó a los periodistas la noticia de un ligero incidente, desarrollado hace breves días en Baños de Cerrato, a consecuencia del hurto y llevado asunto de la cabeza del Municipio o establecimiento de la municipalidad.

Hoy fué recibida por el representante del Gobierno una comisión de vecinos de este pueblo, a quienes don José Jorja Vinaixa, recomendó calma y aconsejó procedimientos legales, única manera de evitar sucesos lamentables.

Capítulo de sucesos

Un robo en los almacenes comerciales del señor Olmo Salinas

Esta mañana, a las ocho, cuando se dirigía a sus almacenes instalados en la calle de Menéndez Pelayo, el conocido comerciante y teniente de alcalde, don Salustiano del Olmo Salinas, vió que una puerta estaba abierta, y sospechando pudiera haberse realizado un robo, avisó, sin pérdida de tiempo, a la Comisaria de Vigilancia.

En efecto, de las diligencias practicadas por el agente de Vigilancia, don Pablo Fernández, ha podido desprenderse que los ladrones entraron en un patio del edificio del Banco de España, patio que cierra una verja de hierro.

Alli valiéndose de una soga con nudos, escalaron una tapia y llegaron a un tejadillo de los almacenes, quitaron un cristal, corrieron el pestillo de una ventana y se vieron dentro del establecimiento.

Acto seguido, y así se deduce de la inspección ocular efectuada, comenzaron a investigar las existencias de las estanterías, poniéndolo todo en desorden y llevándose, por lo menos los géneros siguientes:

Ocho docenas de pañuelos de cenefa, cuyo valor es de 96 pesetas; cuatro docenas de medias de seda, importante 192; cincuenta metros, en cinco piezas, de crespón, a 9 metro; doce bufandas de crespón, a 11 una; cuatro pañuelos grandes del cuello, a 28 uno; treinta y seis camisas de caballero, blancas y de color, a 10 una; y veintidós metros de encaje blanco y de color, a 2 metro.

Como se vé, lo sustraído esta valorado en 1.400 pesetas, pero hasta ahora no se puede precisar si los cacos robaron más géneros, aún cuando se cree que no.

Una vez perpetrado el robo, los autores violentaron una puerta trasera de los almacenes, y por ella salieron a la calle, dejando abandonados en el interior un formón grande, un barreno y una soga.

Estos son los informes comunicados por la Comisaria de Vigilancia al señor juez de Instrucción,

RINA

Por consecuencia de la huelga de obreros agrícolas en Boadilla del Camino, se produjo un altercado entre varios vecinos, yéndose a las manos, resultando los hermanos Manuel y Julio Tépola Pérez, labradores, casados, el primero con un herida contusa en la cabeza, y el segundo con varias contusiones.

La Guardia civil de Fromista se personó en el pueblo de Boadilla, instruyendo diligencias.

S. MORO
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Medicina general. CONSULTA de 11 a 2. Muro, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA. (Casa de Palomino)

TRES MESES GRATIS OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE
puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año '932 y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. ¡No la conoce escriba el lico. ¡No la conoce escriba el lico. ¡No la conoce escriba el lico. Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO. escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el número que no convenga, y mandándolo en sobre abito y franco quedo con un sello de diez centimos.

Don Suscriptor o lector de "EL DÍA DE PALENCIA". Don/cilio en Provincia de Calle desea recibir un número de muestra. Desea suscribirse para 1932 y envía 25 pts por Giro postal

Oposiciones a Correos

ACADEMIA POSTAL

Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo. Dirección y profesorado de cargo de personal técnico y competente. Próxima convocatoria de 800 a 1.000 plazas, con 3.000 pesetas.

Mayor Principal, 140. PALENCIA

VAGUES GARCIA
COUNSLER
Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro de 4 a 5.
Calle Mayor 46. 1.ª-PALENCIA

ACOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para acotamientos de pozos y zanjas.
NORBERTO MARCOS
Calle del Arsenal "LA CUBANA"

Doctor Núñez
Especialista en enfermedades de la Piel y Venereas.
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.ª. PALENCIA